

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

37846 *OUTLET GARAGE BCN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
OUTLET MOTOR 2009, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de septiembre de 2011 aprobaron, por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Outlet Garage BCN, S.L." de "Outlet Motor 2009, S.L.", mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, sin ampliación del capital social de la absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Barcelona a, 10 de noviembre de 2011.- Carlos Bernal Rosell, Administrador Único de "Outlet Garage BCN, S.L." y Administrador Solidario de "Outlet Motor 2009, S.L."

ID: A110088823-1